

Guayaquil, 15 de Mayo de 2003.

Señor doctor  
TEÓFILO LAMA PICO  
Ciudad.

83790

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A., ALBOTEOTON", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo PRESIDENTE de la misma, por el lapso de cuatro años, con las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General o cualquiera de los Gerentes o Subgerentes.

El Estatuto Social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil abogado Marcos Díaz Casquete el 8 de octubre de 1998 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de fojas 87.776 a 87.793, No. 23.038 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 34.679 del Repertorio, el 20 de noviembre de 1998.

Atentamente,  
*María Luisa Coronel*  
María Luisa Coronel Pizarro  
C.I. No. 09-05790887  
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON, para el cual he sido elegido.  
Guayaquil, 15 de mayo del 2003.

*Teófilo Lama Pico*  
DR. TEÓFILO LAMA PICO  
Presidente

DR. TEÓFILO LAMA PICO  
C.I. No. 09-0093857-2  
Dirección: Cda. La Fuente  
Condominio Rapsodia

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "**SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON**", a favor de **TEOFILO LAMA PICO**, de fojas **61.072 a 61.074**, Registro Mercantil número **8.997**, Repertorio número **13.617**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintiséis de Mayo del dos mil tres.-



  
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
**Registro Mercantil**  
**del Cantón Guayaquil**  
**Delegada**

Orden: 54175  
Legal: Mónica Alcívar  
Amanuense-Cómputo: Maritza Rodríguez  
Depurador: Marianella Alvarado  
Anotación-Razón: Lanner Cobeña  
Revisado : 